

**Puesto de procedencia:**

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Gabinete Técnico del Subsecretario.—Vocal Asesor. (Nombramiento provisional). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 16.545,60.

**Datos personales adjudicatario/a:**

Apellidos y nombre: López Esteso, Ramón. NRP: 0449482235 A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado. Situación: Servicio activo.

**2442** *ORDEN CTE/224/2004, de 16 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/3493/2003, de 20 de noviembre.*

Por Orden CTE/3493/2003, de 20 de noviembre (B.O.E. de 15 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (B.O.E. del 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de D.<sup>a</sup> Ana María García González, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, con n.r.p. 0723788068 A0700, como Consejero Técnico Coordinador N.28 en el Gabinete Técnico del Subsecretario, dependiente de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 16 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, B.O.E. 05-12), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**2443** *ORDEN CTE/225/2004, de 19 de enero, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/3493/2003, de 20 de noviembre.*

Por Orden CTE/3493/2003, de 20 de noviembre (B.O.E. de 15 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (B.O.E.

del 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de D.<sup>a</sup> Nuria López Fernández, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con n.r.p. 0082432668 A1111, como Inspector Coordinador N.29 en la Inspección General de Servicios dependiente de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, B.O.E. 05-12), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**2444** *RESOLUCIÓN de 23 de enero 2004, del Departamento de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña en Barcelona Comarcas.*

Dada la Resolución JUI/3783/2003, de 28 de noviembre, de convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Subdirector/a del Instituto de Medicina Legal de Cataluña en Barcelona Comarcas (convocatoria de provisión número JUIAJ/004/2003);

Visto el informe de 16 de enero de 2004 de la Directora general de Relaciones con la Administración de Justicia del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña;

De conformidad con lo que prevén el Real decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, modificado por el Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre; el Real Decreto 386/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal, y el Decreto 302/2001, de 20 de noviembre, de creación del Instituto de Medicina Legal de Cataluña;

De acuerdo con el artículo 80 de la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad, resuelvo:

Nombrar al señor José Manuel Tortosa López Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Cataluña en Barcelona Comarcas.

Barcelona, 23 de enero de 2004.—El Consejero de Justicia, Josep Maria Vallès i Casadevall.